



Universidad Autónoma de Zacatecas Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales Unidad Académica de Estudios del Desarrollo Facultad de Administración

# Invitan a participar en el

Diplomado Internacional e Interinstitucional "Planeación y evaluación de proyectos culturales desde una perspectiva crítica"

# Del 23 de septiembre al 1 de noviembre del 2019

# Presentación

Aunque la humanidad siempre ha considerado su desarrollo espiritual y humanístico como sensibilidad para el reconocimiento de valores históricos y culturales de su organización social, y ha ejercido un liderazgo para trabajar en pro del desarrollo de su comunidad, los cambios profundos realizados en las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, han puesto en evidencia la urgencia de reflexionar sobre las sociedades actuales, sus modelos de desarrollo y las acciones para dinamizar y administrar las prácticas culturales.

La visión dominante de pensamiento considera a la cultura como una actividad extraeconómica y fuera del desarrollo; como una estrategia –a través de la aplicación de políticas públicas- para el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos en el ámbito espiritual o cognitivo. No obstante, en los últimos cincuenta años, ante el debilitamiento de las fuentes tradicionales de extracción de ganancias, la cultura se ha tornado un espacio de inversión, donde se ha puesto valor a las actividades lúdicas.

Desde una postura crítica se ha argumentado que la cultura es parte esencial de la estructura socioeconómica de un pueblo. Los preceptos y lineamientos culturales son instrumentos utilizados a través del discurso para conducir hegemónicamente un grupo o clase social al resto de la población. Es el discurso cultural de la clase social hegemónica el que define la aceptación de un modelo de desarrollo, donde la población acepta un proyecto de clase como el dominante y universal.

En México, las instituciones públicas y privadas, así como el sector social, han realizado esfuerzos por crear espacios profesionales que capaciten, integren y coordinen el trabajo de animadores culturales, posteriormente llamados gestores culturales. De manera paulatina, se integraron las instituciones de educación superior, donde la gestión cultural fue considerada una parte complementaria a las discusiones vertidas en las Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades.

La Universidad Autónoma de Zacatecas, como institución de educación superior, como espacio de discusión y crítica, ofrece la oportunidad de vincular sus acciones académicas y de extensión con otras instituciones, como es el caso de la Universidad Nacional de Colombia, que por segunda vez, proponen atender los asuntos culturales.

Ante la excelente acogida del Diplomado "La cultura y su gestión desde el desarrollo. Una perspectiva crítica" realizado en el primer semestre del año 2019 y su posterior





evaluación, se consideró necesario plantear un segundo diplomado donde se discutirá y profundizará las áreas temáticas débiles en el primer diplomado: la planeación y evaluación de proyectos culturales. Esta nueva propuesta fue construida por algunos profesores de las unidades académicas de Docencia Superior y Estudios del Desarrollo y el Departamento de Ciencias Humanas de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.

El actual proyecto de diplomado institucional pretende atender los asuntos culturales a través de la capacitación y/o actualización de aquellas personas que laboran en este rubro con el fin de adquirir habilidades, valores y actitudes que les permita desarrollarse mejor como gestores culturales como proponentes de proyectos culturales, pero con sentido crítico, en el marco del mundo globalizado y capitalista, y con ello poder incidir en el desarrollo de las comunidades.

El diplomado está dirigido a personas que se han desempeñado en el ámbito de la gestión pública o que tengan experiencia en el ámbito de la docencia e investigación cultural, para fortalecer sus conocimientos en torno a la discusión de la genealogía de la cultura, su aplicación en políticas públicas y su gestión a través de proyectos culturales.

## Objetivo General

Contribuir a la profesionalización de los gestores culturales de Zacatecas a través de los componentes de la planeación y evaluación de proyectos culturales desde su dimensión práctica y operativa bajo una perspectiva teórica crítica

## Objetivos específicos

- Discutir el papel de la cultura en el modelo de desarrollo y su funcionamiento como práctica económica de producción, comercialización y consumo a través de políticas públicas y gestión cultural
- 2. Discutir y construir proyectos culturales en el marco de la memoria colectiva y la elaboración de políticas públicas en el contexto mexicano
- 3. Presentar los aspectos generales y teóricos de la planeación cultural
- 4. Manejar los componentes esenciales de la evaluación de proyectos culturales
- 5. Diseñar indicadores culturales a partir de ejemplos

#### Fecha de realización

Del 23 de septiembre al 1 de noviembre del 2019

# Horario

De 17:00 a 20:00 horas





#### Sede

Sala de Juntas de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo Campus Universitario II Av. Preparatoria 503 Fracc. Progreso Zacatecas, Zac.

# Tipo de Diplomado

Semipresencial

#### Duración

102 horas

## Valor curricular

El diplomado tiene un valor curricular de 102 horas, considerando las sesiones de aula en la que los asistentes deberán realizar prácticas y talleres; así como el trabajo extraula que los asistentes deberán realizar para acreditar su participación y obtener la diploma.

Se otorgará quien cubra todas las actividades y asistencias requeridas, un Diploma emitido por la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Decanatura de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

## Temática curricular

El Diplomado está integrado por cuatro módulos:

## Módulo I. Planeación cultural (12 horas).

Definición y práctica de la planeación cultural como fundamento de la gestión que garantiza el adecuado uso de los recursos.

#### Módulo II. Evaluación participativa de provectos culturales (24 horas).

Evaluación de proyectos culturales con enfoque de participación comunitaria, a través de construcción de indicadores

# Módulo III. Proyectos culturales y política pública (30 horas).

Discusión y construcción de proyectos culturales en el marco de la memoria colectiva y la elaboración de políticas públicas en el contexto mexicano

# Módulo IV. La cultura y su planeación estratégica desde la visión crítica del desarrollo (36 horas).

Posicionamiento de la cultura en el modelo de desarrollo y sus estrategias de valorización

#### Evaluación

Para evaluación y acreditación del Diplomado, así como para poder obtener la constancia correspondiente a los asistentes, es obligatoria:

- a) la asistencia presencial de mínimo el 80% de las sesiones, y
- b) la participación activa en los talleres realizados al interior de las sesiones.





#### **Ponentes**

Dr. Uriel Bustamante Lozano, profesor investigador del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales

Dr. Humberto Márquez Covarrubias, docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Dra. Guadalupe Margarita González Hernández, docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Dra. Irma Faviola Castillo Ruiz, docente investigadora de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Dra. Armida Concepción García, docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Dr. Sergio Arturo Vargas Matías, Posdoctorante, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

# Requisitos para inscripción

Contestar y enviar el formato de solicitud de ingreso

Enviar carta de exposición de motivos (formato libre) al correo difusion.uaed@uaz.edu.mx Una vez que la comisión de admisión haya revisado que los aspirantes cumplan con todos los requisitos, se les confirmará vía correo electrónico su ingreso a través de una carta de aceptación como participante del diplomado.

# Número de participantes

Debido a la dinámica del diplomado, sólo se pueden ofrecer 25 plazas como máximo

## Fechas importantes

Apertura de convocatoria: 2 de septiembre del 2019 Cierre de convocatoria: 16 de septiembre del 2019 Envío de solicitudes: Del 2 al 16 de septiembre del 2019 Revisión de solicitudes: Del 16 al 19 de septiembre del 2019 Publicación de resultados: 20 de septiembre del 2019

Período de inscripción: Del 20 al 23 de septiembre del 2019

# **Informes**

Dra. Guadalupe Margarita González Hernández Coordinadora del Diplomado Cubículo 3B de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo difusión.uaed@uaz.edu.mx Tel. 492 9256690 ext. 3523

# Costo e inscripciones

El costo de inscripción se dará a través de una cuota de recuperación de \$700.00 M.N. y debe ser pagada de acuerdo a las reglas de la Coordinación de Finanzas de la Universidad Autónoma de Zacatecas.





Las inscripciones se realizarán a partir de la fecha de la publicación de los resultados a través de envío de cartas de aceptación vía corre electrónico, teniendo como fecha máxima el lunes 23 de septiembre del 2019.

La oficina de Tesorería de la Universidad Autónoma de Zacatecas donde se puede pagar la inscripción se localiza en

Unidad Académica de Estudios del Desarrollo

Campus Universitario II

Av. Preparatoria #503

Fracc. Progreso Zacatecas, Zac.

Tels. 492 8996945 y 492 9256690 ext. 3501

con la Lic. Norma Herrera Femat

Horario de la Oficina de Tesorería de la UAZ

De 8:00 a 14:30 horas